



Acta Sesión N°6 Consejo de Administración y Comercio

En la ciudad de Santiago, a 19 de enero de 2016, siendo las 15:15 hrs., en las oficinas de la Agencia Acreditadora Qualitas, ubicadas en Av. Jaime Guzmán Errázuriz 3300, comuna de Providencia, ciudad Santiago, se celebra la sexta sesión del Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio, presidido por Mladen Klojatic Maroevic.

Asistentes:

1. Mladen Klojatic Maroevic (Presidente)
2. Claudio Fuchs Baranski
3. Carlos Molina Oyarce
4. José Miguel Sánchez Callejas
5. Benito Umaña Hermosilla
6. Judith Scharager Goldenberg, en calidad de Ministro de Fe
7. Alexis Meza Sánchez, en calidad de Secretario de Acta

Inasistencias:

1. Angélica Casaletti Loyola
2. Mauricio Villena Chamorro

Se inhabilitan para esta sesión, en función del Reglamento Interno de la Agencia, los siguientes consejeros:

1. Andrea Butelmann Peisajoff
2. Fernando Lefort Gorchs
3. Juan Claudio López Valenzuela

Tabla:

1. Evaluación del Magister en Economía aplicada a Políticas Públicas de la Universidad Alberto Hurtado



1. Evaluación del Programa de Magister en Economía aplicada a Políticas Públicas de la Universidad Alberto Hurtado

Los consejeros tuvieron disponible previo a la sesión la siguiente documentación:

- Informe de Autoevaluación,
- Formulario de Acreditación de Postgrado,
- Anexos entregados por el programa,
- Información adicional solicitada durante el proceso de evaluación externa,
- Informe de Pares Evaluadores,
- Observaciones del programa al Informe de Pares Evaluadores,
- Respuesta del Comité de Pares Evaluadores a las Observaciones del Programa,
- Información de Contexto de programas afines en el sistema de educación superior, elaborado por el Equipo de Gestión y Coordinación de Procesos de Aseguramiento de la Calidad.

El consejero Mladen Koljatic realiza una relatoría en base a los antecedentes mencionados y se abre la discusión respecto al grado de cumplimiento de cada uno de los criterios de evaluación y de los argumentos que sustentan la decisión de acreditación.

Luego de analizar toda la información, el Consejo de Acreditación del Área de Administración y Comercio adopta el siguiente acuerdo:

En la sesión N°6 el Consejo de Acreditación de Administración y Comercio acuerda acreditar, por un periodo de tres años, el Programa de Magister en Economía aplicada a Políticas Públicas de la Universidad Alberto Hurtado. Las razones a la base de esta decisión serán desarrolladas de manera detallada en el Acuerdo de Acreditación N°454. Entre los principales argumentos que sustentan esta decisión se encuentran:

- El Magíster en Economía aplicada a Políticas Públicas declara ser de carácter profesional. No obstante, los objetivos y el perfil de egreso son muy amplios y no se observa una clara consistencia con el plan de estudios y el perfil de ingreso de los estudiantes

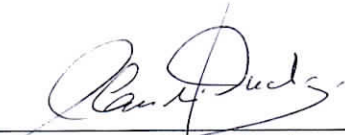
- El programa conduce a doble grado de Master of Applied Economics con Georgetown University hasta 2014 y Master of Arts in International Political and Economics Development (IPED) con Fordham University a contar del año 2015. No cuenta con acreditación previa.
- Se cuenta con políticas y mecanismos institucionales para la gestión del postgrado. Estos funcionan de buena manera y orientan el quehacer de los programas académicos. El programa presenta una estructura organizativa en la que se expone con claridad la definición de funciones del equipo directivo, y la composición y funcionamiento del Comité Académico. El equipo directivo cuenta con las calificaciones necesarias para acometer su tarea.
- Se observa que el programa es muy poco selectivo, en especial la cohorte del 2015. Además debe notarse que hay una clara tendencia a la baja en la postulación.
- El programa cuenta con una estructura curricular y un plan de estudios claramente definidos, con una secuencia formalmente lógica. No obstante, se sugiere revisar la distribución de carga horaria, en tanto aparecen un tanto sobredimensionadas las horas asignadas al trabajo autónomo.
- El equipo docente combina adecuadamente sólida formación académica y experiencia de consultoría profesional, existiendo un cierto énfasis en la primera dimensión (académica) frente a la segunda (profesional).
- Preocupan los indicadores de deserción, egreso y graduación. El programa propone mecanismos para mejorar la graduación, sin embargo no se hace cargo del alto número de estudiantes que no completan el programa, en tanto el plan de mejora no proyecta acciones para disminuir la deserción.
- El vínculo con el ámbito de las políticas públicas debiera reforzarse.
- Aunque el programa cuenta con un sólido apoyo institucional y un cuerpo académico que cuenta con experiencia profesional, requiere consolidarse en diversos aspectos: consistencia entre objetivos del programa, perfil de ingreso y perfil de egreso, consolidación de un cuerpo académico con mayor experiencia práctica (que haya participado en cargos de relevancia en la definición e implementación de políticas públicas), mejora en las tasas de graduación y por último consolidación del recientemente logrado acuerdo de doble graduación con Fordham University.

Siendo las 18:22 horas finaliza la sesión.



Mladen Koljatic
Presidente

Consejero Área de Administración y Comercio



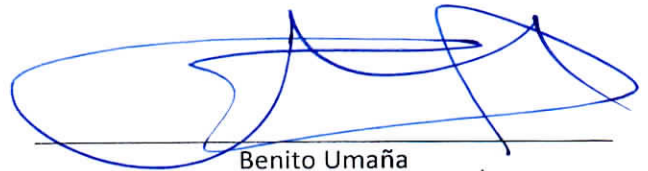
Claudio Fuchs

Consejero Área de Administración y Comercio




Carlos Molina

Consejero Área de Administración y Comercio



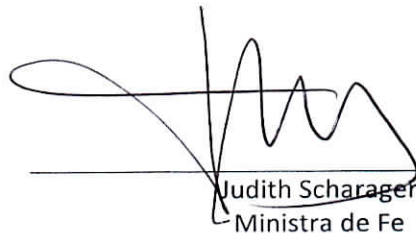
Benito Umaña

Consejero Área de Administración y Comercio



José Miguel Sánchez

Consejero Área de Administración y Comercio



Judith Scharager
Ministra de Fe